

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 078-2012

A LAS DOCE HORAS DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SAN JOSÉ, COSTA RICA

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

Acta de la sesión extraordinaria número setenta y ocho, celebrada en el Hotel Studio, ubicado en Santa Ana, San José, a las ocho y treinta horas del 21 de diciembre del 2012.

Preside el señor Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez. Asiste la señora Maryleana Méndez Jiménez.

Se deja constancia de que para la celebración de esta sesión, se convocó únicamente a la totalidad del personal de la Superintendencia de Telecomunicaciones, pues se trata de la última sesión del 2012.

ARTÍCULO 1

I. PROPUESTA DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO.

Palabra de bienvenida del señor Carlos Raúl Gutiérrez, Presidente del Consejo.

De inmediato el señor Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez, Presidente del Consejo, tomó la palabra para agradecer a la presencia de todos los funcionarios, señala para en virtud del crecimiento que ha tenido la Superintendencia a nivel de personal, se hace necesario llevar a cabo una sesión de esta naturaleza fuera de las instalaciones de la SUTEL, pues la idea no es solo intercambiar algunas experiencias sobre el desarrollo que ha mostrado la Entidad, sino que los mismos funcionarios se conozcan y compartan.

Agradece a todos los funcionarios que se unieron en este año a las labores de la SUTEL y haber considerado la Institución en sus carreras profesionales, destacando que existe un corazón que viene operando desde hace aproximadamente cuatro años y que es necesario que todos conozcan el reto de la Institución, conozcan sus fortalezas, sus debilidades y colaboren en esa labor.

Esta presentación está enfocada en dos grandes temas, por un lado el cierre de operaciones del 2012, para lo cual se hará una presentación de los logros del 2012 por parte de las Direcciones y los planteamientos para el 2013.

Señala que el 2013 tiene un presupuesto gigantesco con un costo importante para el mercado de las telecomunicaciones y por lo tanto es importante que los funcionarios de la SUTEL lo conozcan y lo tengan presente en el desarrollo de sus funciones.

Es importante hacer énfasis en el tema de hacia dónde va la Entidad, qué está pasando en el mercado de las telecomunicaciones, hacia donde va Costa Rica con la apertura de las telecomunicaciones, cuánto está creciendo ese mercado y cómo darle seguimiento, tener presente cuál es el rol del regulador en condiciones de competencia y entender el mercado y su necesidad de regulación.

En el caso de las telecomunicaciones se está viviendo una transición pues hace dos semanas hubo una conferencia en donde Costa Rica tuvo una posición muy destacada, dentro de la cual se

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

analizó la evolución que está teniendo el modelo de las telecomunicaciones. Esta conferencia es sintomática de lo que está pasando en las telecomunicaciones sobre el traslado de las comunicaciones de voz a IP y qué está pasando en todo el mundo a niveles generales y muy específicos.

Se refiere también al modelo que está implementando el Instituto Costarricense de Electricidad para que sus centrales sean de IP, el cual se trata de que los sistemas de telecomunicaciones sean transferidos a un protocolo único, a un sistema de ruteo basado en direcciones centralizadas y que plantean nuevos retos en el sistema de seguridad de las redes. Manifiesta que es una transición que permite un crecimiento del mercado de las telecomunicaciones como nunca se ha visto antes, es un crecimiento de un 100%, crecimiento que no se registra en ningún otro mercado.

Destaca que la SUTEL debe entender esa transición en las telecomunicaciones y el modelo de negocio de los operadores para todas las actividades, desde la homologación de un teléfono hasta los planes de FONATEL.

Hace ver que en los últimos dos años la función principal de la SUTEL se ha centrado en el tema de las interconexiones de las redes bajo una condición de mercado que en pocos años no va a existir (conexiones tradicionales) y dice además que actualmente se está en el medio de la transición y se están viendo elementos de las transiciones futuras y como SUTEL ha con el sistema tradicional y cómo está tomando decisiones que fomenten el cambio del mercado.

Manifiesta el que no le cabe la menor duda de que se está trabajando en un mercado que crece un 100% en forma anual, pues son pocos los que trabajan en una Entidad que tiene ese conocimiento, en un sector donde existe una visión completa de un mercado.

Agradece la oportunidad de trabajar con un equipo tan profesional de compañeros y está seguro de que juntos sabrán sacar la tarea para bien del mercado.

El Consejo, luego de la explicación brindada por el señor Presidente, dispone:

ACUERDO 001-078-2012

Dar por recibidas las palabras de bienvenida del señor Carlos Raúl Gutiérrez y su exposición sobre la situación actual y futura del mercado de las telecomunicaciones en Costa Rica y el papel que debe desempeñar la Superintendencia de Telecomunicaciones.

ARTÍCULO 2

II. PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES.

Informe de gestión de la Dirección General de Operaciones.

De inmediato el señor Mario Campos procedió a brindar una explicación refiriéndose en primer término a la conformación actual de la Dirección a su cargo, la cual se encuentra dividida en las

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

áreas de Planificación y Control Interno, Finanzas, Proveeduría y Servicios Generales, Gestión Documental, Recursos Humanos y Tecnologías de información.

En lo que respecta al área de Presupuesto 2012, hace ver que dentro de las actividades importantes de este año están la aplicación del Presupuesto 2012, el proyecto de cánones de espectro y regulación, la confección de cuatro presupuestos extraordinarios (espectro radioeléctrico, fideicomiso FONATEL con el Banco Nacional de Costa Rica, contenido presupuestario a proyectos POA y créditos devolución de cánones), informes para ejecuciones presupuestarias marzo, junio y setiembre, confección de nueve modificaciones presupuestarias, emisión de 95 constancias de contenido presupuestario para trámites de contratación, confección de flujos de caja presupuestarios por mes y la elaboración del proyecto de presupuesto 2013 para Telecomunicaciones, Espectro Radioeléctrico y FONATEL.

Asimismo, la evaluación e implementación del módulo de control de presupuesto que integra la herramienta ERP adquirida por SUTEL, elaboración y participación en respuestas a solicitud de diputados y jerarcas de instituciones públicas sobre información de presupuesto, confección de respuestas a apelaciones de canon de espectro radioeléctrico y remisión de información presupuestaria a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda.

En el área de Finanzas y específicamente en el canon de regulación se atendieron 113 solicitudes de declaraciones juradas de ingresos por servicios de telecomunicaciones para canon de regulación, 494 facturas del canon de regulación, un 99,70% de cobro de canon de regulación, 22 constancias de estado de pago en canon y 88 consultas sobre cánones.

En el campo de la Tesorería se realizaron 286 transferencias al Banco Nacional de Costa Rica para cubrir pago de proveedores, 265 transferencias SINPE para cubrir pagos de proveedores, 15 transferencias al exterior para cubrir pagos de proveedores, 33 depósitos bancarios, 62 cheques de reintegros y pagos varios, 202 liquidaciones de viáticos dentro y fuera del país, 92 liquidaciones de caja chica, 30 renovaciones de inversiones en el Ministerio de Hacienda, 8 arqueos de caja chica, 11 remisiones de cartera de inversiones a la Autoridad Presupuestaria, 25 emisiones de certificados de retención de renta a proveedores, establecimiento e implementación de procesos de pagos, 11 presentaciones de declaración D-103 retenciones en la fuente, 10 traslados de dinero al fideicomiso y 6 compras de dólares.

Por su parte la contabilidad registro una división de estados financieros al 31 de diciembre generados por el DAF, por fuente de financiamiento, para cargar los saldos por separado al ERP, remisión a la Contabilidad Nacional de los Estados Financieros periodo 2011, creación del catálogo contable de SUTEL, basado en el de Contabilidad Nacional, parametrización y carga de información contable en el ERP, establecimiento e implementación de procesos contables, análisis de los flujos de contabilidad dentro del ERP, ingreso manual de los asientos de enero, febrero, marzo, abril y mayo generados por el DAF en el ERP con el fin de tener toda la información correspondiente al periodo contable 2012, cierres contables por fuente de financiamiento de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de SUTEL, determinación de categorías y clases de activos y revisión de documentos generados de cuentas por pagar y tesorería, activos y gastos de empleados.

Asimismo, para el caso de FONATEL se prepararon estados financieros al 31 de diciembre 2011, para revisión de la Auditoría Interna y Externa, atención de consultas de la auditoría externa de

21 DE DICIEMBRE DEL 2012**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012**

FONATEL, la cual brindó un informe con opinión limpia sobre los estados financieros de FONATEL a diciembre 2011, coordinación con la Dirección de Recaudación del Ministerio de Hacienda, referente a canon de reserva de espectro y contribución parafiscal a FONATEL, capacitación y uso del Eddy 7 de SUTEL, para confección de recibos de pagos de canon de reserva de espectro radioeléctrico, atención de múltiples consultas de la Auditoría Interna y Contraloría General de la República sobre ingresos de FONATEL, respuestas a cuadros de seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna y depuración de base de datos de contribución parafiscal a FONATEL y canon de reserva de espectro, para determinar los contribuyentes pendientes de pago (abril y setiembre).

En lo que respecta a planillas se realizó una parametrización y verificación del ERP en nómina, carga de salarios y datos de nómina, carga de salarios y datos de nómina, generación paralela de las nóminas de mayo y junio, generación y pago de nómina de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, inclusión y revisión de acciones de personal que afectan la nómina, envío de reportes de salarios al INS y la CCSS, envío de retenciones de renta a Tributación Directa, remisión de retenciones realizadas en nómina (ASAR, cooperativas, bancos, embargos, Instituto Nacional de Seguros, colegios), generación y pago de aguinaldo periodo 2012, generación, cálculo y pago de retroactivos, generación de asientos contables de nómina y constancias de salario para colaboradores.

Por su parte, en cuanto a la gestión documental se llevó a cabo una apertura de 840 expedientes de los cuales 126 correspondieron a ER, 556 a AU, 148 a OT, 2 a ET y 8 otros, mientras que en el ingreso de documentación se registraron 7572 NI y 5100 oficios de SUTEL al 11 de diciembre del 2012. Asimismo, se realizaron 1669 notificaciones por parte de Melissa Mora, 949 por parte de Arlyn Alvarado, 182 por parte de Maribel Rojas y 142 por parte de Karen Quirós, al tiempo que se atendieron 100 solicitudes de usuarios internos y 3738 de usuarios externos.

Ahora bien, dentro de las labores a desarrollar en el 2013 se encuentra la alimentación del gestor documental, brindar mantenimiento a la herramienta, reacomodar información de acuerdo a operadores, revisar y actualizar las tablas de selección y eliminación de documentos, realizar análisis de información histórica para aplicar las tablas, asumir las funciones que se realizan en la ARESEP referente a la gestión documental, revisar la documentación almacenada en ampos, determinar su contenido, hacer el expurgo, clasificarla de acuerdo a la estructura orgánica funcional y preparar el inventario y continuar las actividades programadas en el plan estratégico 2012-2016.

En el Área de Tecnología de Información, agrega que en lo concerniente al Sistema Administrativo Contable ERP se está en proceso de cierre de la integración total de 18 módulos del sistema, la preparación de informes de Auditoría para cumplimiento del cartel, reportes financiero integrados con los módulos de nómina, generación de reportes financieros, presupuestos a la Contraloría General de la República, generación de nómina y reportes en línea (CCSS, SICERE), gestión en línea (nómina, recursos humanos, cuentas por pagar, control de activos fijos actualizado, gestiones en viáticos, liquidaciones, seguimiento control pago proveedores, garantías, órdenes de compra y facturación y generación de reportes por fuente de financiamiento (regulación, espectro y FONATEL).

El sistema de gestión de Secretaría (FELINO) está en proceso de cierre el control de órdenes del día, el manejo de actas, control de acuerdos y resoluciones y el control de notificaciones, mientras

21 DE DICIEMBRE DEL 2012**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012**

que en el manejo de indicadores institucional BI se encuentra en una etapa de planificación la generación de prueba de concepto indicadores de calidad y la generación de reportes de Cal Center del Área de Calidad.

La administración del proyecto de digitalización está en proceso de ampliación el expediente de la Contratación Administrativa y los expedientes digitalizados y en ejecución de gestor documental administración del proyecto diagramas de flujo la coordinación del proyecto del gestor, el diagrama de flujo de gestor documental, el diagrama de flujo de autorizaciones, el diagrama de flujo de reclamaciones (en proceso de actualización), el diagrama de flujo de interconexión (en proceso de actualización, el diagrama de flujo de denuncias de prestación ilegal de servicios (en proceso de actualización), la compra de licencias, el diseño y diagramación de los flujos en el gestor documental y las pruebas de los flujos diseñados en el gestor documental.

La base de datos de regulados tiene en proceso de ejecución el modelo de datos de regulados, la revisión de cada uno de los expedientes para completar la base de datos de uso institucional, y la base de datos de regulados.

Finalmente, en la infraestructura de servidores virtualizados y red se encuentra en ejecución dos servidores físicos y cinco virtualizados, todas las aplicaciones en línea más hospedaje páginas WEB, equipo de seguridad de alto rendimiento en sitio SUTEL, servidores con balanceo de cargas según hospedaje de aplicaciones, tres enlaces de internet y un enlace de datos directo con sitio alternativo, servidores para seguridad (Cámaras y control de acceso), cuatro racks, tres para tecnologías de información, uno para el Área de Calidad, políticas de respaldo en coordinación con el proveedor y el estudio técnico de control y monitoreo de redes.

Los trabajos internos con auditoría de sistemas ARESEP se llevaron a cabo en dos trabajos, por un lado la revisión de cumplimiento del cartel o licitación abreviada 2011L A-000021-SUTEL "Sistema financiero contable ERP" y, por el otro, el cumplimiento de las normas técnicas para la gestión y el control de las tecnologías de información emitidas por la Contraloría General de la República.

Luego de referirse a los proyectos o mejoras para el Área de Tecnologías de Información en el 2013, señaló que la Proveeduría y Servicios General llevó a cabo 221 contrataciones directas, 16 licitaciones abreviadas, 1 licitación pública, 390 trámites de caja chica, se recibieron 4 ofertas para el concurso de portabilidad, gestiones de consumibles para los 7 vehículos de la Institución, pago de 12 meses de alquiler del edificio, tres pagos de servicios públicos, siete pagos de marchamos institucionales, además de otras actividades en transportes.

Asimismo, se refirió a los objetivos estratégicos del quinquenio 2012-2016 en apertura de mercados, promoción del acceso y servicio universal, promoción de la calidad del servicio y de la competencia, desarrollo institucional, así como al desempeño por Dirección de los objetivos estratégicos para dicho periodo.

Destacó además las gestiones de control interno tales como el establecimiento de una estrategia de comunicación del marco orientador de control interno y de los riesgos a la población institucional, las estrategias de capacitación, la estrategia de seguimiento a través de la implementación del sistema de gestión de control y la estrategia de abordaje de los riesgos por

21 DE DICIEMBRE DEL 2012**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012**

Dirección, así como el acatamiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República en sus informes DFOE-IFR-IF-11-2011 y DFOE-IFR-IF-6-2012.

Asimismo, hizo hincapié en la atención de las recomendaciones de la Auditoría Interna los cuales fueron remitidos mediante informes y se encuentran pendientes de cumplir algunas disposiciones las cuales deben acatarse en el corto y mediano plazo, para lo cual se cuenta con los cronogramas de acción y actividades puntuales.

En el área de Recursos Humanos se han publicado 23 ofertas de trabajo en empleo.com, seis publicaciones en el medio escrito La Nación con enlace a la base empresarial y a la fecha se cuenta con una base de reclutamiento de aproximadamente 3993 currículos, además de que se ha realizado el proceso de reclutamiento y selección para la contratación de 25 puestos en plaza fija con personal externo y se ha promovido cuatro proceso internos.

Además, se confeccionaron dos estructuras de entrevistas basadas en competencias, una para nivel profesional y otra para niveles de jefatura las cuales cuentan con un espacio de preguntas básicas en inglés para los puestos que así lo requieren, se estructuró un cuadro de resumen de entrevista en el que se hace referencia de los candidatos que califican para segunda fase; en el mismo se resumen aspectos como: grado académico, experiencia profesional, logros obtenidos y resumen de entrevista, cuadro que se adjunta al expediente del proceso y se archiva.

También, se elaboró una presentación de inducción que contiene información de qué es SUTEL, su visión, misión, valores, función, estructura organizativa, función principal de cada área, aspectos de recursos humanos (vacaciones, pagos, horario, licencias con goce, beneficios, otros), además de que se desarrollaron los procedimientos de inducción y reclutamiento los cuales no se han puesto en marcha a la fecha.

En lo concerniente a la evaluación del desempeño se elaboró un diccionario de competencias como guía para la evaluación de desempeño que se confeccionó, la cual se puso en práctica a partir del mes de junio. A la fecha se le ha aplicado a 19 compañeros y el promedio de calificación es 4.5 de un máximo de 5, lo cual da como resultado un muy buen desempeño de los nuevos ingresos. Adicionalmente, se elaboró una guía de retroalimentación del desempeño el cual es administrado a los colaboradores de nuevo ingreso durante su periodo de prueba, es con el objetivo de que en este tiempo el candidato tenga conocimiento y retroalimentación de sus alcances, logros y áreas de mejora.

En el caso de la jornada ampliada se elaboró un diccionario de competencias como guía para la evaluación de desempeño que se confeccionó, la cual se puso en práctica a partir del mes de junio. A la fecha se le ha aplicado a 19 funcionarios y el promedio de calificación es 4.5 de un máximo de 5, dando como resultado un muy buen desempeño de los nuevos ingresos, además se elaboró una guía de retroalimentación del desempeño el cual es administrado a los colaboradores de nuevo ingreso durante su periodo de prueba, esto con el objetivo de que en este tiempo el candidato tenga conocimiento y retroalimentación de sus alcances, logros y áreas de mejora.

En la modalidad de teletrabajo, 23 colaboradores son los que han realizado el trámite de solicitud, sin embargo, se ha percibido en los últimos meses que esa herramienta no se viene practicando con la regularidad que es debida, mientras que en capacitación y desarrollo se procesaron cerca

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

de 75 procesos de los cuales se rechazaron 6 procesos dos de ellos por ser fuera de las fronteras en temas que podrían tratarse más cerca, los restantes cuatro procesos no fueron aprobados por el Consejo por extemporáneos, mientras que se realizaron cuatro presentaciones a los funcionarios de las capacitaciones realizadas en el extranjero.

Aparte de lo anterior, se procesaron 18 representaciones internacionales en eventos internación de funcionarios y Miembros del Consejo. Para el 2013 en el Área de Recursos Humanos se tiene planeado realizar un estudio de clima y cultura organizacional, consolidar la comisión de salud ocupacional y su equipamiento y capacitación, la realización del trabajo de Coaching Gerencial (Segunda Parte), la redistribución de funciones en DGO según revisión del RIOF, la contratación de al menos 18 funcionarios para el primer trimestre y la realización de una evaluación y seguimiento de capacitaciones, evaluaciones del desempeño y de las horas de trabajo.

Después de la exposición realizada por el señor Campos Ramírez, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

ACUERDO 002-078-2012

Dar por recibida la exposición brindada por el señor Mario Campos Ramírez sobre la gestión de la Dirección General de Operaciones durante el 2012 y las metas y objetivos a realizar en el 2013.

ARTÍCULO 3**III. PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD.*****Informe de gestión de la Dirección General de Calidad.***

Acto seguido y de previo a escuchar la propuesta del señor del señor Glenn Fallas, se llevó a cabo una dinámica de grupo la cual tenía como fin determinar cuáles han sido los principales logros de la SUTEL en el 2012.

La señora Maryleana Méndez tomó la palabra para expresar su orgullo de estar al frente de un grupo de funcionarios como los que conforman la SUTEL y, más aún, que el denominador común de las exposiciones sea el fortalecimiento que ha tenido la Superintendencia en este año. Este fortalecimiento de la Institución no indica otra cosa que el mercado de las telecomunicaciones en Costa Rica va a ser un mercado sano, un regulador fuerte es sinónimo de un mercado sano y que en el momento que haya alguna falta, pueda en forma oportuna, resolver cualquier problema.

Hace ver que la SUTEL como tal es una Entidad con una historia muy corta, si se compara con Instituciones como la Contraloría General de la República o la misma Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos. Señala que esa historia está en manos de todos los funcionarios y agradece las labores desarrolladas por cada uno de los funcionarios.

De inmediato se refiere a las áreas sustantivas de la Institución, a saber, Calidad, Fonatel y Mercados, y hace ver que lo que falta es la explicación de cada una de sus cabezas, al tiempo que

21 DE DICIEMBRE DEL 2012**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012**

brinda una explicación general de las funciones de cada una de esas Áreas y cede la palabra para que cada uno brinde su exposición al respecto, no sin antes desear al personal una feliz navidad y un año 2013 lleno de muchas bendiciones y prosperidad.

Acto seguido el señor Glenn Fallas toma la palabra para exponer los principales logros de la Dirección General de Calidad y las principales metas para el 2013. Luego de referirse a las Áreas que conforman la Dirección de Calidad destaca que en el Área de Calidad de Redes la sección de Evaluación de la Calidad realizó estudio de evaluación de la calidad, evaluación de nuevos operadores de telefonía móvil, evaluación del servicio de transferencia de datos móviles para el operador ICE, se desarrolló el proyecto de indicadores de calidad, se realizaron informes de radiaciones no ionizantes y se realizaron compensaciones por interrupciones y degradaciones en las redes de los operadores y proveedores.

Asimismo, se efectuaron pruebas de interoperabilidad para los servicios de telecomunicaciones de los operadores y proveedores de telefonía IP y móvil, así como de los servicios de telecomunicaciones de los operadores y proveedores de telefonía móvil y servicios de telecomunicaciones de los operadores y proveedores de telefonía IP.

También se llevó a cabo el proceso de homologación de terminales móviles y en bandas de uso libre, la cantidad de IMEIS y el proceso de registro, proceso de homologación del iPhone 4S y se realizaron investigaciones y verificaciones de campo, así como la inspección de venta de líneas prepago, inspección de venta de terminales homologados y se logró un acuerdo con la GSMA sobre el robo y extravío de celulares.

En el Área de reclamaciones y denuncias es destacable señalar que la tasa actual de resolución de reclamaciones ha alcanzado la cifra de 28 reclamaciones por mes, las cuales fueron resueltas mediante procedimientos administrativos y arreglos conciliatorios. Asimismo, se refiere a la cantidad porcentual de reclamaciones por Operador/Proveedor durante el año, a los tipos de reclamaciones, a los detalles de reclamaciones, a las reclamaciones en trámite durante el periodo 2011-2012.

Señaló además los objetivos y fundamentos jurídicos de los proceso de conciliación y mediación de conflictos, las fases del procedimiento y celebración de audiencia, la capacitación de funcionarios, las mejoras al Call Center que brinda servicios a la SUTEL, modificaciones a la base de datos, desarrollo de un sistema informático para análisis del Call Center y las modificaciones al protocolo de respuestas.

Por otra parte explicó lo relativo a las denuncias de interferencias y brindó un detalle del estado de dichas denuncias, refiriéndose además a la homologación de contratos de adhesión de usuario final, procedimientos administrativos ordinarios para la aplicación del factor de ajuste tarifario (FAC), la aplicación del FAC a usuarios de servicios de telecomunicaciones y los procedimientos tramitados ante el Tribunal Contencioso Administrativo y la Defensoría de los Habitantes.

En el Área de Espectro Radioeléctrico, agrega, se llevaron a cabo estudios de asignación de frecuencia para dictámenes técnicos, enlaces microondas, delimitación de enlaces microondas del ICE en bandas de asignación no exclusiva, enlaces satelitales, permisos de uso de frecuencias (clasificación oficial – no comercial), permisos para el uso de bandas especiales, radioaficionados,

21 DE DICIEMBRE DEL 2012**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012**

permisos para portación de equipo de radiocomunicaciones en aeronaves y embarcaciones, asesoría técnica, canalización de la banda de 700 MHz, 2300 MHz y 2600 MHz.

Destaca además los estudios realizados en las bandas 1880/1920 MHz, 2600 MHz y 3500 MHz, la factibilidad para la migración de enlaces en la banda de 900 MHz hacia la banda 1400 MHz y los oficios, estudios e informes relevantes sobre el uso eficiente del espectro. Asimismo, se realizaron reformas al Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF), atención a las disposiciones del "Informe sobre la gestión de espectro radioeléctrico ante la apertura del sector de las telecomunicaciones" de la Contraloría General de la República, la atención de consultas de la Procuraduría General de la República, a saber, consulta sobre el otorgamiento de permisos a título precario para el uso y explotación de frecuencias del espectro radioeléctrico y el criterio sobre las concesiones del derecho de uso de frecuencias del espectro radioeléctrico otorgadas bajo el régimen anterior a la entrada en vigencia de la Ley General de Telecomunicaciones y la interpretación y aplicación de sus transitorio IV.

En lo que respecta a las mediciones del espectro radioeléctrico, se llevaron a cabo mediciones de los canales de televisión registrados a nombre de la empresa Otoche SRL, además de los otros sitios de medición tomados en cuenta, el cronograma de medición, los resultados obtenidos, la medición para investigar las transmisiones de la emisora AM en la frecuencia de 5954 kHz en la zona de Cariari de Guápiles (Radio República), refiriéndose además a los sitios de medición, el cronograma de medición y el resultado obtenido.

En cuanto a las mediciones para la investigación preliminar a la empresa IBW Comunicaciones S.A. destacó cuáles fueron los sitios de medición, el cronograma de mediciones y los resultados obtenidos, además de las mediciones de ocupación del espectro radioeléctrico, los parámetros de escogencia de los sitios de medición, el cronograma de mediciones y los resultados obtenidos.

Por otra parte, también comentó acerca del canon de reserva del espectro, la comisión de televisión digital y en el caso de la representación internacional, lo concerniente a la participación en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

En cuanto a los proyectos POA de la Dirección General de Calidad destaca la portabilidad numérica y la contratación de servicios profesionales para la elaboración de los términos de referencia, el plan de trabajo detallado, el informe I, el informe II, el informe III y el informe IV, así como las sesiones de trabajo realizadas con el Comité Técnico de Portabilidad Numérica, el establecimiento de regulación sobre portabilidad numérica, la audiencia preliminar del pliego de condiciones para la selección de la Entidad de Referencia de Portabilidad Numérica (ERPN), el inicio formal del procedimiento de selección de la ERPN en Costa Rica, los recursos de reconsideración presentados por el operador incumbente y el cronograma de portabilidad numérica.

Luego de referirse al monitoreo de espectro, destacó otros proyectos como la Licitación Abreviada 2012LA-000003-SUTEL, Contratación de una empresa que realice la revisión, actualización y definición de las condiciones de medición de los parámetros de calidad de los servicios de telecomunicaciones, establecidas en el Reglamento de Prestación y Calidad de los Servicios, Licitación Abreviada 2012LA-000004-SUTEL, Contratación de servicios profesionales para la

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

medición de indicadores de calidad para redes móviles a nivel nacional , Licitación Abreviada 2012LA-000007-SUTEL, Adquisición de aplicación portal web para la publicación de mapas de cobertura de la SUTEL, Licitación Abreviada 2012LA-000008-SUTEL, Adquisición de equipo especializado para medición de parámetros de señales electromagnéticas e identificación de interferencias radioeléctricas, Licitación Abreviada 2012LA-000010-SUTEL, Servicios profesionales de consultoría sobre condiciones de medición de los parámetros de calidad del servicio de telefonía móvil y datos móviles y Licitación Abreviada 2012LA-000011-SUTEL, Calibración de los equipos de medición de la Dirección de Calidad.

Asimismo, se refirió a la Licitación Abreviada 2012LA-000013-SUTEL, Adquisición de sistema para la medición de parámetros de calidad interfaz aire y la Licitación Abreviada 2012LA-000016-SUTEL, Actualización de los datos de las capas de información de los mapas de Costa Rica para SUTEL.

También se refiere a la formalización de procedimientos de la Dirección General de Calidad y el apoyo brindado a otras áreas de la SUTEL, tal y como es el caso de FONATEL y la comisión de confidencialidad, los trámites gestionados, los oficios generados, los números de ingreso (NI) recibidos y el plan de trabajo para el 2013 basado en el desempeño del sector público generado a partir de la consultoría realizada por la firma Deloitte, los cuales apoyan la consecución de las acciones e iniciativas que conformarán la estrategia corporativa de la SUTEL para el quinquenio 2012-2016.

Destaca que dichos objetivos tienen como fin favorecer el desarrollo óptimo del mercado de telecomunicaciones para protección de los derechos de los usuarios, promoción de la competencia, administración del espectro y mejoramiento de la calidad del servicios, así como mejorar la relación de la SUTEL con sus partes interesadas mediante canales de información adecuados, hacer eficiente la gestión de la SUTEL a través de la innovación tecnológica y promover el desarrollo del talento humano de la SUTEL.

Luego de referirse a los proyectos del plan de operaciones 2013, hace referencia a las principales conclusiones destacando principalmente las que se destacan a continuación:

- Se crearon los procedimientos para la evaluación de los parámetros de calidad de los servicios móviles.
- Se evaluaron los parámetros de calidad a nivel nacional para los tres operadores de telefonía móvil, cuyo producto culminará con la publicación WEB de los resultados obtenidos.
- Se evaluó el servicio de transferencia de datos móviles a nivel nacional para el operador Incumbente.
- Bajo la tutela del derecho de los usuarios de obtener compensaciones por la interrupción de sus servicios, se han evaluado más de 500 reportes de averías que han significado la compensación a los usuarios por un monto aproximado de **\$1,6 millones de dólares**.

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

- En el presente periodo se realizaron cuatro evaluaciones generales de la interoperabilidad entre los servicios (y numeración) de los distintos operadores y proveedores, incluyendo servicios fijos y móviles (prepago y postpago), telefonía IP, números especiales y centros de telegestión, a partir de los cuales se han determinado serios incumplimientos sobre la regulación vigente.
- Se ha consolidado el proceso de homologación de terminales móviles y de banda libre a través tanto de la verificación en campo como de campañas publicitarias con la colaboración del área de comunicaciones de la SUTEL.
- En la actualidad se cuenta con un total de más de 3,3 millones de terminales debidamente homologados (IMEI's) y registrados en las bases de datos de esta Superintendencia.
- Se promovió el acuerdo entre los operadores y proveedores de telefonía móvil con la GSMA para propiciar el cumplimiento del artículo 56 inciso f) del RPUF, sobre el intercambio de bases de datos de terminales robados y extraviados. Asimismo, con la colaboración del área de comunicaciones de la SUTEL, se ha concientizado a los usuarios en medios de difusión nacional.
- El incremento de operadores, proveedores y usuarios en el mercado ha generado un aumento significativo en las reclamaciones recibidas en la SUTEL (46%). En este sentido, se han realizado diversos esfuerzos para promover procedimientos para la resolución alternativa de quejas, situación que ha permitido un **incremento de un 66%** en la resolución de reclamaciones.
- Las principales razones para reclamos de los usuarios son deficiencias en el servicio de Internet móvil, problemas de cobertura y problemas en la facturación de sus servicios. Cabe señalar, que temas como roaming, mensajería de contenido y servicios de acceso a Internet fijos también figuran como motivos importantes.
- A pesar del incremento en la resolución de reclamaciones, la cantidad de reclamaciones en trámite supera la capacidad del grupo de trabajo. Por lo anterior, es necesario incrementar la cantidad de recurso humano dedicado a esta labor.
- Se ha implementado un procedimiento para la homologación de contratos de adhesión de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la LGT, el cual ha sido aplicado a más de diez empresas de servicios de telecomunicaciones.
- Se han atendido en tiempo las diferentes gestiones presentadas por otras instituciones del Estado, como lo son procesos contenciosos administrativos, amparos de legalidad, Sala IV y gestiones de la Defensoría de los Habitantes.
- Se realizaron los estudios técnicos necesarios para determinar la factibilidad del otorgamiento de las concesiones para 857 enlaces microondas, y para 9 solicitudes de enlaces satelitales.

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

- Se realizaron los estudios técnicos para el otorgamiento, adecuación y renovación de permisos relacionados con el uso de bandas de frecuencias no comerciales y oficiales. En este sentido, se atendieron 175 solicitudes, de las cuales se recomendaron otorgar 143 permisos, denegar 7 y archivar 25.
- Esta Dirección ha adquirido las herramientas tecnológicas que le han permitido mantener actualizada una base de datos relacionada con la ocupación y disponibilidad de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- Se han realizado estudios técnicos, considerando las mejores prácticas mundiales para el uso eficiente del espectro radioeléctrico, en aspectos relacionados con el recurso requerido para servicios IMT, bandas de asignación no exclusiva, mejores prácticas para enlaces microondas, entre otras.
- Se han recomendado las canalizaciones para servicios IMT en la banda de 700 MHz, 900 MHz, 2300 MHz, 2600 MHz y 3500 MHz, con el fin de promover el inicio de los procedimientos licitatorios para la puesta a disposición del recurso escaso requerido para la prestación de estos servicios.
- Se realizó un estudio nacional de monitoreo y ocupación del espectro para bandas IMT y de radiodifusión, a partir del cual, se determinó el estado actual y posible concentración del espectro en manos de unos pocos concesionarios.
- A partir del trabajo conjunto realizado con el personal del Viceministerio de Telecomunicaciones y esta Dirección, como meta de ambas instancias respecto a la priorización de modificaciones al PNAF, se propuso ajustar dicho plan de forma congruente con las directrices de la Contraloría General de la República.
- Se elaboraron los informes requeridos para la formulación de las consultas a la Procuraduría General de la República, con el fin de contar con un pronunciamiento y el respectivo criterio jurídico para efectos de la atención de trámites pendientes y cumplimiento de las funciones establecidas por la legislación vigente a esta Superintendencia.
- Durante el año 2012 se resolvieron alrededor de 450 consultas sobre el canon de reserva del espectro. En atención a dichas consultas se generaron más de 590 respuestas vía correo electrónico y se crearon 315 formularios D-110.
- Ante los problemas de morosidad del pago del canon, se indicó al Viceministerio de Telecomunicaciones lo dispuesto en la legislación actual, sobre el trámite de revocación y extinción de los títulos habilitantes de los concesionarios morosos del canon de reserva del espectro.

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

- Se han realizado los términos de referencia, especificaciones técnicas y seguimiento a los proyectos de adquisición de equipos y sistemas requeridos para la ejecución de labores y proyectos de la Dirección de conformidad con lo establecido en el POA para el año 2012.
- En acatamiento a los principios de transparencia y no discriminación, la SUTEL y el CTPN destinaron un total de 38 sesiones de trabajo al proceso de elaboración y revisión del pliego de condiciones correspondiente al proceso de selección N°001-SUTEL-2012 de la ERP en Costa Rica.
- Como parte del proceso de selección seguido por la SUTEL y los miembros del CTPN, el día 9 de noviembre del presente año se realizó el acto de apertura de las ofertas presentadas por los interesados en participar en dicho proceso. Durante el citado acto de apertura, se recibieron ofertas por parte de las empresas: -en el orden en el que se presentaron- *Telcordia Technologies, Inc., el Consorcio Cesa-Porting, Informática El Corte Inglés y Teletech D.O.O.* Actualmente la Dirección General de Calidad de la SUTEL y el CTPN se encuentra en el período de análisis de las ofertas presentadas para lo cual dispondrán de un mes calendario.
- Una vez implementada, la portabilidad numérica se convertirá en un instrumento que permitirá dinamizar el mercado dada su incidencia en la promoción de competencia, disminuyendo costos y brindando beneficios a los usuarios, que además de mantener su número al cambiar entre operadores, también podrán acceder a las mejoras en los planes, disminución de tarifas, y diferenciación de calidad producto de la portabilidad numérica.
- De conformidad con las potestades y obligaciones de este ente regulador y en congruencia con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones y las disposiciones de la Contraloría General de la República contenidas en el oficio DFOE-IFR-0375, esta Dirección realizó las acciones necesarias para que esta Superintendencia cuente con un Sistema Nacional de Gestión y Monitoreo de Espectro. Actualmente se está estudiando la oferta recibida para la Licitación Pública Internacional 2012LI-000001-SUTEL "*Contratación de Sistema Nacional de Gestión y Monitoreo del Espectro*", con el propósito de contar con el sistema funcionando para el siguiente periodo 2013.
- En atención a las recomendaciones planteadas por Auditoría Interna de la ARESEP mediante el informe 004-CO-2012 y de acuerdo al compromiso que adquirió la SUTEL a través del oficio 2690-SUTEL-2012, en este año se oficializaron 11 procedimientos de la Dirección General de la Calidad.
- Durante el periodo 2012, la Dirección General de Calidad ha atendido el 60% de la documentación que ingresa a la institución, y ha generado el 74% de los oficios de la SUTEL.
- Mediante oficio 1330-SUTEL-SCS-2012 del 12 de diciembre del 2012, se remitió el acuerdo 009-075-2012 que da por recibido el Plan de Trabajo propuesto por la Dirección General de Calidad para el periodo 2013.

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

Después de la explicación suministrada por el señor Glenn Fallas Fallas, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones dispone:

ACUERDO 003-078-2012

Dar por recibida la exposición brindada por el señor Glenn Fallas Fallas, Director de la Dirección General de Calidad, sobre el informe de labores de la Dirección General de Calidad para el 2012, así como los proyectos del plan de operaciones para el 2013.

ARTÍCULO 4**IV. PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS.*****Informe de gestión de la Dirección General de Mercados.***

Acto seguido el señor José Antonio Blanco procedió a brindar una explicación sobre la gestión llevada a cabo por la Dirección a su cargo, dentro del cual hizo referencia a la propuesta de estructura funcional de dicha Dirección, haciendo énfasis en las cuatro unidades que la conforman.

Dentro de los aspectos organizacionales hizo mención al Área de competencia, específicamente a la cantidad de casos recibidos y resueltos según tipo de denuncias por prácticas monopolísticas, solicitudes de autorización de concentración y consultas.

Por su parte, en el caso del Área de competencia / Análisis Económico se tiene por concluidas varias actividades programadas tales como el establecimiento de los lineamientos para la decisión y análisis de los mercados relevantes del sector de telecomunicaciones, la publicación y consulta pública de los "Lineamientos para la definición de mercados relevantes, operadores con poder significativo de mercado y análisis del grado de competencia en los mercados relevantes, proceso de revisión de observaciones recibidas, valoración del alcance del proceso de revisión, verificación sobre posibles costos y plazos de ejecución de la consultoría para lo cual se realizó un estudio de mercado a partir del cual se recibieron cinco propuestas y la elaboración de cartel y propuesta de decisión inicial, quedando por finiquitar la definición de mercados relevantes e identificación de operadores con poder significativo de mercado a partir de los insumos de la consultoría, mediante la respectiva resolución del Consejo de la Sutil.

En el campo del Área de acceso e interconexión, hizo mención a los resultados del 4° informe de la oferta de interconexión por referencia, quedando pendiente el 5° informe con inclusión de valores reales de colocación en estaciones asociadas a las cabeceras de cable submarino-crossconexión.

En cuanto a los trámites de acceso e interconexión se tramitaron 10 autorizaciones y ampliaciones, 15 autorización de Café Internet y 23 acuerdo de acceso e interconexión, al tiempo que en gestiones atendidas sobre asignación de recursos de numeración durante el 2012, se tramitaron 100 del ICE, 14 de Telefónica, 9 de CallMyWay NY, 5 de Interphone, 5 de Claro, 3 de

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

Amnet, 3 de Cable Tica, 2 de Ticom, 2 de Universo On Line, 1 de Amnet, 1 de E-Diay, 1 de P.R.D. Internacional S.A., 1 de R & H y 1 de Virtualis.

Por su parte el Área de Análisis Económico y Mercados llevó a cabo la verificación de oferta real de servicios y el seguimiento de operadores y proveedores autorizados (2do semestre), entre los cuales destaca, 6 prevenciones renuncia a servicios no prestados, 3 solicitudes de declaraciones juradas relativas a servicios brindados, 15 reuniones de actualización de expediente, 12 reuniones actualización de oferta comercial, 5 reuniones de verificación modelo de negocio y 15 reuniones de otras gestiones.

También comentó acerca de las fijaciones tarifarias destacando que el tiempo que toma una fijación tarifaria a solicitud de parte es alrededor de dos meses y medio. Se refirió, asimismo, a los procesos tarifarios impulsados y concluidos, entre estos, la revisión y simplificación del pliego tarifario, transferencia de llamadas, homologación de plazos tarjetas 1199 y 1197 y la banda horaria, mientras que están en proceso el internet móvil por descarga, la tasa requerida retorno de capital, la fijación tarifaria de la red fija, la fijación tarifaria 911 para el 2013 y la revisión del Reglamento de tarifas.

Otros procesos tarifarios cerrados por falta de información o cumplimiento de requisitos fueron la video llamada, el internet móvil, la telefonía fija y móvil (2009) y los servicios de internet empresarial, mientras que el servicio 911 (2012) fue resuelto y están pendientes de realizar gestiones (2013) el internet acelera hogar, internet empresarial corporativo.

Asimismo, se refiere a los indicadores tales como la información, la depuración de la información, la depuración de la base de operadores, la síntesis y depuración de información requerida y la elaboración de una estrategia para el 2013, al tiempo que hizo mención a los indicadores y su procedimiento de recopilación de la información, revisión y análisis y generación de resultados.

En otro orden de ideas, destacó lo concerniente a la atención de consultas de información (tipo y estatus), a la situación del Registro Nacional de Telecomunicaciones, al apoyo a las negociaciones de tratados de libre comercio, a saber, Centroamérica-México, Costa Rica-Canadá, Costa Rica-Colombia Centroamérica-Efta y el examen de políticas comerciales realizado por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Por otra parte, se realizaron otras labores adicionales en la participación en la Comisión de Coordinación para la instalación y ampliación de infraestructura de telecomunicaciones en actividades tales como los requisitos para instalación o ampliación, actividades de instalación o ampliación y la atención de consultas recibidas.

Adicionalmente, se participó en el Consejo Consultivo de Internet, se dio apoyo a FONATEL, se participó en la Comisión de Confidencialidad, en la revisión del Proyecto de Ley "Ley de orden y regulación en radio y televisión" y en consultas y criterios de legalidad.

Dentro de las metas para el 2013, agrega que se encuentra el desarrollo de la tasa requerida de retorno, la fijación tarifaria del servicio 911, Vos fija y la Orden de Interconexión de Referencia, el desarrollo de la metodología de determinación de la tarifa de internet móvil por transferencia, internet móvil (G), Voz Móvil y la modificación del Reglamento de Tarifas.

21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

Adicionalmente, se tiene dentro de las metas para el 2013, la fijación de los mercados relevantes, la definición de lineamientos de competencia efectiva, el proyecto de indicadores, el Reglamento del Registro Nacional de Telecomunicaciones, la interoperabilidad y transferencia de llamadas, el SEVRI y Control Interno, el procedimiento sancionatorio, el procedimiento de uso compartido, el procedimiento y manuales interno, postes y procedimientos sancionatorios.

El Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, luego de la explicación brindada por el señor José Antonio Blanco, resuelve:

ACUERDO 004-078-2012

Dar por recibida la exposición brindada por el señor José Antonio Blanco Olivares, Director de la Dirección General de Mercados, sobre el Informe de gestión de la Dirección General de Mercados y el Plan Estratégico 2013 (metas).

ARTÍCULO 5**V. PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FONATEL.*****Informe de gestión de la Dirección General de Fonatel.***

De inmediato el señor Humberto Pineda procedió a brindar una exposición de las principales labores desarrolladas por la Dirección a su cargo durante el 2012, dentro de la cual hizo una introducción de las diferentes entidades con las que FONATEL ha venido trabajando durante este año.

Como primer tema, se refiere al cumplimiento del PAO 2012 destacando que el objetivo estratégico número uno, era favorecer el desarrollo óptimo del mercado de telecomunicaciones para la protección de los derechos de los usuarios, promoción de la competencia, administración del espectro y mejoramiento de la calidad del servicio mientras que, el objetivo operativo era promover un manejo óptimo de los recursos para acercar al país a las metas de acceso y servicio universal en materia de telecomunicaciones.

Asimismo, hizo mención a la matriz de proyectos FONATEL 2013, específicamente al desarrollo del proceso de consolidación y del fideicomiso para la gestión del acceso, servicio y solidaridad universal del FONATEL, el cual establece que una vez fijadas las necesidades, zonas y puntos donde el desarrollo del mercado no ha permitido la masificación de servicios de telecomunicaciones, se deberán realizar los procesos licitatorios para llevar la infraestructura de telecomunicaciones necesaria a estas zonas, teniendo como objetivo del proyecto, la elaboración de los procesos de contratación para la consolidación de la gestión del fideicomiso de FONATEL.

En cuanto a los logros y avances del 2012, hace ver que en primer término se activa el fideicomiso de gestión, se valoran y justifican las iniciativas de proyectos, se publica el Plan Anual de Proyectos y Programas de FONATEL, se especifica y contrata el primer proyecto y se ejecuta el primer proyecto con cargo a FONATEL.

21 DE DICIEMBRE DEL 2012**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012**

El estado actual del fondo a noviembre del 2012 señala el registro de un monto de ¢90.575.000.000,00 por concepto de concesiones y ¢9.021.000.000 por concepto de contribución parafiscal, para lo cual se cuenta con estados financieros separados y valorados por una auditoría externa.

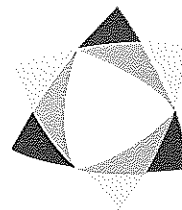
Asimismo, señala el señor Pineda, en cuanto a las acciones estratégicas de corto plazo están: i) gestionar el desarrollo del proyecto para comunidades del cantón de Siquirres, ii) estructurar u poner en marcha los proyectos específicos dentro del Primer Programa de FONATEL para la Zona Norte, definida como la zona de atención prioritaria (noviembre 2012-marzo 2013), iii) desarrollar y someter al Consejo de la Superintendencia perfiles de proyectos incluidos en el Acuerdo Social Digital (2012 y 1er semestral 2013), iv) implementar un sistema automatizado de control de ingresos por la Contribución Especial Parafiscal (1er semestral 2013), v) desarrollar un modelo de evaluación de impacto de proyectos (1er semestral 2013), vi) optimizar el proceso de rendición de cuentas de la administración de FONATEL (noviembre 2012-febrero 2013) y vi) implementar una estrategia de comunicación (antes, durante y posterior) para los proyectos (1er trimestre 2013).

Por su parte, la gestión estratégica de proyectos establece una serie de pasos del proceso de administración del portafolio de proyectos e iniciativas en cinco etapas, la primera, recibidos (iniciativas o propuestas presentadas ante SUTEL, valoración de pertinencia de la propuesta), la segunda, admitidos (evaluación técnica, económica, social y privada, formulación del proyecto y propuesta al Consejo de SUTEL para resolver), la tercera, aprobados (proyectos o programas aprobados por el Consejo de SUTEL, planificación, especificación y asignación del proyecto o programa), la cuarta, ejecución (proyectos y programas asignados y en ejecución, seguimiento y control, recepción y aceptación de prestaciones) y la última, producción (prestaciones en monitoreo y mantenimiento por FONATEL y gestión en el M&M por el plazo y en las condiciones definidas).

Siguiendo con su exposición don Humberto Pineda se refirió a la distribución de poblados priorizados por zona y número de poblados por nivel de prioridad, estos es, Zona Norte con un total de 81 poblados, Zona Sur con un total de 32 poblados, Zona Este con un total de 36 poblados, Zona Central con un total de 24 poblados, Zona Oeste con un total de 18 poblados, para un gran acumulado de 191 poblados con necesidades de telecomunicaciones. Adicionalmente, destacó la distribución de poblados registrados por provincia, cantón, poblados por cantón y poblados por provincia.

En cuanto al programa de comunidades no conectadas (multiprograma) y mediante la ayuda de un mapa de Costa Rica el señor Pineda explicó cuáles eran las zonas catalogadas como prioridad 1, prioridad 2 y prioridad 3, mediante las cuales se pretende la dotación de acceso a servicios de telefonía fija e internet a comunidades no conectadas o subconectadas del país, con provisión de servicios a centros de prestación de servicios públicos en la comunidad.

En lo que respecta a la integración ASD / PNDD / Comunidades con accesibilidad, en los proyectos de FONATEL se establece un proyecto denominado MEP-Cerrando Brechas, otro MS-Venciendo Brechas (Cen Cinal), otro Cesis 2.0 y el último CCSS-Centros de Salud (Ebais), mientras que en la gestión estratégica de proyectos multiprograma existe una fase inicial (2012, Siquirres), una fase 1 (2013, Zona Norte++ y O&M), una fase 2 (2014, Zonas PSD y O&M), una



21 DE DICIEMBRE DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 078-2012

fase 3 (2015, Zonas PSD y O&M) y una fase 5 (2017 y O&M), las cuales contemplan la gestión de proyectos, el flujo de fondos, la creación de iniciativas y el control, lo que viene a ser el Plan de proyectos multianual, multiprograma e iniciativas, administrados en portafolio.

De inmediato brindó una cronología de FONATEL y el avance sostenido en la gestión de FONATEL durante el 2010, 2011 y 2012, al tiempo que explicó la proyección de ejecución 2013 que estaría compuesta por el Primer Programa de FONATEL con un costo de US\$8.555.000,00 y los Perfiles de Proyecto en el Acuerdo Social Digital por un monto de US\$25.106.751,00 para un total de ejecución de US\$33.661.751,00, cifra que representa el 18% del total de los fondos a la fecha.

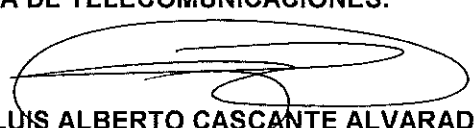
De inmediato don Humberto se refirió a los principales proyectos a desarrollar durante los cuatro trimestres del 2013, destacando primeramente que en el cuatro trimestre del 2012 se publicó el primer concurso. Así las cosas, para el primer trimestre del 2013 se tienen la formulación de proyecto(s) de la Zona Norte, la adjudicación del Proyecto Siquirres y la formulación de otros proyectos. Para el segundo semestre estaría la adjudicación de Proyecto(s) de la Zona Norte, la formulación de proyecto(s) de la Zona Sur, la implementación del Proyecto Siquirres y la formulación de otros proyectos, mientras que para el tercer trimestre está la adjudicación del proyecto Zona Sur, implementación de proyecto Zona Norte, finalización de Proyecto Siquirres, operación proyecto Siquirres y adjudicación de otros proyectos, finalizando con el cuarto trimestre con la implementación de proyectos de la Zona Norte, implementación de proyectos de la Zona Sur, operación de proyecto Siquirres y operación de otros proyectos.

Finalmente, el señor Director de la Dirección General de FONATEL se refirió a la publicación del concurso para el Primer Proyecto de FONATEL cuya publicación se llevó a cabo el 19 de diciembre del 2012 y se denomina: "Contratación para proveer acceso fijo a servicios para voz e internet a comunidades del cantón de Siquirres, provincia de Limón y provisión de estos servicios a los Centros de Prestación de Servicios Públicos en esas comunidades, con aporte del Fondo Nacional de Telecomunicaciones".

Después de la explicación suministrada por el señor Humberto Pineda, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

ACUERDO 005-078-2012

Dar por recibida la explicación suministrada por el señor Humberto Pineda Villegas, Director de la Dirección General de FONATEL, sobre la gestión de dicha Dirección durante el 2012 y los planes a desarrollar durante el 2013.

A LAS 11:00 HORAS FINALIZA LA SESION.**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES.**
CARLOS RAUL GUTIERREZ GUTIERREZ
PRESIDENTE
LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO DEL CONSEJO